

## **POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EUSKADI**

Las personas con discapacidad y sus familias han constituido un grupo social sometido a situaciones de desventaja y de dificultades para ejercer sus derechos básicos y libertades fundamentales y para disfrutar de los bienes y servicios normalizados.

Los avances y conquistas conseguidos gracias al esfuerzo, trabajo, voluntad política y lucha del movimiento asociativo de la discapacidad, han supuesto la superación de situaciones de pobreza, beneficencia, aislamiento y exclusión; avances que no pueden ser susceptibles de reducción o recorte por tratarse de derechos fundamentales, debiendo los poderes públicos preservar ese nivel de derechos conseguidos e incrementarlo con políticas y legislaciones de inclusión.

Siendo conscientes de la difícil situación social, económica y de empleo en la que nos encontramos y de la necesidad de establecer nuevas medidas de reordenación y racionalización de las estructuras productivas, de las políticas y de las cuentas públicas estamos convencidos que la solución no está en los recortes de derechos y prestaciones de carácter social sino que más bien deberían dirigirse hacia aquellas estructuras, entornos y ámbitos causantes de esta situación de crisis y que constituyen un lastre para el desarrollo sostenible y la creación de empleo.

Desde el sector de la discapacidad nos preocupa el impacto que medidas como la actual reforma de la Ley de Promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia, el copago sanitario, el copago farmacéutico, la subida del IVA y los recortes en educación, entre otras, puedan causar en las personas con discapacidad, sus familias y entidades de Euskadi.



Estos hechos nos abocan a situaciones que creíamos ya superadas. Situaciones de pérdida de derechos fundamentales, pobreza, exclusión y disminución de las cotas de normalización e inclusión conseguidas, llevando a las personas con discapacidad a convertirse en ciudadanos de segunda.

Bajo este complicado panorama y para no retroceder en materia de derechos y mantener el grado de bienestar de nuestro colectivo instamos a la unidad y sensibilidad de los poderes públicos y colaboración de las entidades del tercer sector para articular medidas que no incidan en desigualdades que algunos colectivos ya venían padeciendo y contribuyan a una verdadera inclusión social.

EDEKA la integran:

1. **ELKARTEAN:** Confederación Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
2. **EUSKAL GORRAK:** Federación Vasca de Asociaciones de Personas Sordas.
3. **FEATECE:** Federación de Asociaciones de Daño Cerebral Adquirido de Euskadi.
4. **FEDEAFES:** Federación de Euskadi de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental.
5. **FEVAPAS:** Federación Vasca de Asociaciones de Padres y Amigos de Personas Sordas.
6. **FEVAS:** Federación Vasca de Asociaciones en favor de las personas con discapacidad intelectual.
7. **FEVSPACE:** Federación Vasca de Asociaciones de Atención a Personas con Parálisis Cerebral y Afines.
8. **ONCE:** Organización de Ciegos Españoles.